

Consultas Realizadas

Licitación 335490 - ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE DIABETES

Consulta 1 - INSULINA ULTRA LENTA ANALOGA DEGLUDEC

Consulta	Fecha de Consulta	18-09-2017
En el PBC, en la pág. N° 12, Sección de los Bienes Requeridos, Lista de Bienes Requeridos y Especificaciones Técnicas, solicitan: Insulina Ultra Lenta Análoga Degludec 200 UI/ml Inyectable viales 5/10 ml o cartuchos con lapiceras desechables de 3 ml o cartuchos con lapiceras desechables Considerando que: En la supra mencionada sección se solicita Insulina Ultra Lenta- Análoga Degludec 200 UI/ml y teniendo en cuenta que dicho principio activo se encuentra aprobado por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSP y BS, en concentración de 100UI/ml el cual se produce en forma de lapicera precargada de 3 ml. Degludec 100 y Degludec 200 son dos presentaciones farmacéuticas diferentes del mismo principio activo, y no productos diferentes. Esto significa que se mantienen los perfiles farmacocinéticos y farmacodinámicos del degludec en ambas presentaciones, utilizándose de la misma manera, con el mismo conteo equivalente de UI entre una y otra presentación Solicitamos que: La Convocante modifique dicho requisito quedando de la siguiente manera: Insulina Ultra Lenta- Análoga Degludec 100 UI/ml Inyectable, lapicera precargada de 3 ml.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-09-2017
Se aclara que en este llamado, se solicita Insulina Ultra Lenta Análoga Degludec 200 UI/ml Inyectable viales 5/10 ml o cartuchos con lapiceras desechables de 3 ml o cartuchos con lapiceras desechables, no adjudicado en la LPN 65/16. Se aclara que la Insulina Ultra Lenta- Análoga Degludec 100 UI/ml Inyectable, lapicera pre cargada de 3 ml., fue adjudicada en la LPN N° 65/16. Además Si bien las moléculas de la Insulina Degludec U100 y la Degludec U200 presentan perfiles farmacocinéticos y farmacodinámicos equivalentes, los estudios clínicos muestran una biodisponibilidad más prolongada a favor de la Insulina Degludec U200, por lo que el oferente DEBERÁ AJUSTARSE AL PBC.-		